

***Sociedad de Ayuda de Alzheimer***  
DEL NORTE DE CALIFORNIA

“EL LIBRO VERDE”

2013 edición

*Forget-Me-Not*



*Caring & Sharing*  
*Since 1981*

**UNA GUIA PRACTICA PARA LOS CUIDADORES DE  
ALZHEIMER**

**Nuestra Misión**

*Existimos para proporcionar apoyo, la educación y la compasión a los pacientes y cuidadores Durante todo el trayecto de la enfermedad de Alzheimer, para apoyar la investigación médica, y para promover la conciencia pública.*

*Sociedad de Ayuda de Alzheimer del Norte de California es una organización sin fines de*

*lucro, corporación deducible de impuestos 501 (c) (3)*

*número de identificación federal” 94-2721961*

***Traducido por Lizett Alvarez***

## ***Sociedad de Ayuda de Alzheimer***

DEL NORTE DE CALIFORNIA

*Forget-Me-Not*



*Caring & Sharing*  
Since 1981

2641 Cottage Way, Suite 4

Sacramento, CA. 95825

(916) 4832002

Toll free 1-800-540-3340

### **La Enfermedad de Alzheimer**

La enfermedad de Alzheimer fue descubierta en 1906 por un médico Alemán llamado Alois Alzheimer. Es un trastorno del cerebro, causando daño al tejido cerebral durante un período de tiempo. Alzheimer representa más de la mitad de todas las causas orgánicamente pérdida de memoria. La edad es el mayor factor de riesgo. Alzheimer afecta a casi el 50% de todas las personas mayores de 85 años. En la actualidad, la causa de la enfermedad de Alzheimer no se conoce por completo, y los investigadores se esfuerzan por encontrar una cura. La enfermedad puede progresar hasta veinticinco años antes de fallecimiento.

La enfermedad se desarrolla muy lentamente con síntomas primarios de la pérdida de memoria a corto plazo y desorientación leve. Estos síntomas empeoran con el tiempo. A medida que la enfermedad progresa, los problemas cognitivos adicionales aparecen y cambios de comportamiento o de la personalidad están a menudo presentes.

### **La importancia del diagnóstico precoz**

Alzheimer se diagnostica mediante pruebas de y excluir otras condiciones que pueden causar síntomas similares. Es un proceso esencial, ya que algunos de estos problemas se pueden tratar o curar. Si el diagnóstico final es la enfermedad de Alzheimer, a continuación, hay pasos importantes que se deben tomar. Los medicamentos pueden dar los valiosos años de la independencia del paciente y mejorar calificar de vida.

### ***Los primeros síntomas de la enfermedad de Alzheimer***

#### **Problemas con la memoria reciente**

Olvido que está interfiriendo con el día a día de la independencia y la calidad de vida.

desorientación de tiempo y lugar  
perder el sentido del paso del tiempo,  
confundirse en ambientes familiares,  
perderse cuando se conduce.

#### **Dificultad para realizar tareas familiares**

Problemas en la realización de todos los pasos en una tarea común, tales como poner la mesa o cualquier tarea de varios

pasos. dificultades para equilibrar una chequera o el mantenimiento de la organización.

#### **Problemas con el lenguaje**

Luchando por encontrar las palabras comunes, especialmente los sustantivos. Perder el tren de pensamiento en la conversación.

#### **Posibles cambios en el estado de ánimo, la personalidad, y la iniciativa**

Retirarse de situaciones sociales, la inflexibilidad, la frustración o la ira, cambios de humor.

## Directivas de Atención Médica

William J. Walker, Esq.

Hay dos potencias diferentes de Procurador disponibles en California. Una de ellas es específicamente para las decisiones de atención de la salud, y uno es para las decisiones financieras que no incluyen las decisiones de atención médica o final de la vida. Muchos estados siguen una división similar entre las decisiones de atención médica y generales poderes (financieros). Es importante entender la distinción.

California Directiva Salud Advance está autorizado por el Código de sucesiones de California, Sección 4701, que confiere el derecho legislativo de un individuo para dar instrucciones sobre el cuidado de la salud. Para hacerlo legalmente es una cuestión de si la persona es capaz de comunicarse con el personal médico. Cuando una persona es incapaz de comunicarse, que ya no tienen ninguna "decir" en cómo se tomarán las decisiones (o disputados). Anotar las instrucciones, que tiene la escritura fue testigo, y la edición (la presentación) las instrucciones escritas, asegura que los deseos de una persona serán honrados en la medida que es física y humanamente posible.

Además, una persona puede nombrar a otra persona (y sucesores si el nombrado en primer lugar la persona no puede servir) para actuar en su nombre para asegurar que las instrucciones que se lleven a cabo. Esto crea el poder, por el cual alguien (el agente) puede actuar en su nombre (el principio).

Agentes de bajo poder son sólo autorizado para llevar a cabo las decisiones de salud establecidos para el director.

La mayoría de los hospitales y planes de salud tienen sus propias formas de directivas de atención médica, pero éstos pueden no ser suficientes más allá de sus instalaciones. Por ejemplo, la Administración de Veteranos tiene una forma que no puede ser reconocida o con validez en algunos estados. La forma VA no cumple con los requisitos de California, por lo que sólo sería honrado en una Clínica de VA. Algunos clientes VA simplemente se adhieren a sus directivas estatales hogar de la forma como VA, "ver adjunto." Esto se podría hacer con cualquier otro proveedor de salud, o al hospital. Es aconsejable incluir una copia de su Directiva de Atención de la Salud con su expediente médico. También es aconsejable tener una copia disponible para el personal de emergencia. Las personas que están en riesgo y que viven en el hogar deben adjuntar una copia de su refrigerador, porque los socorristas están entrenados para buscar en el refrigerador la información médica receta incluyendo un contacto médico.

Sus agentes también deben saber dónde encontrar una copia. Con suerte, van a encontrar a cabo por la lectura de su Directiva Atención Médica Avanzada debidamente ejecutado y distribuido.

*“El libro verde” Una guía práctica para cuidadores de Alzheimer*

Una publicación de la Sociedad de Ayuda de Alzheimer del Norte de California, Edición 2013

916-483-2002

## Testamentos

*Arturo Benavidez, Esq.*

*Benavidez Law Firm*

**Testamentos son dispositivos que pueden utilizarse para prever la distribución de su patrimonio después de su muerte. Para decidir si un testamento o un fideicomiso mejor se adapte a sus necesidades usted debe mirar a su propio conjunto único de circunstancias.**

### ¿Qué hace un testamento?

Un testamento es un documento legal que, después de su muerte, le permite distribuir su propiedad a los beneficiarios de su elección. Los beneficiarios pueden recibir todo en su finca, a compartir por igual, pero reservar la colección moneda antigua como un legado específico a su sobrino, Sam.

Para asegurarse de que sus deseos se cumplan a través de, usted nombrar un albacea de su sucesión. Esa persona o entidad estarán a cargo de su patrimonio durante la distribución de sus activos, pagar sus cuentas e iniciar juicio sucesorio. En California (a partir de 2011) de una finca por valor de \$ 100,000,000 o más tendrá que pasar por el proceso de sucesión, incluso con un testamento válido.

Un testamento puede dar a los padres de hijos menores de edad la oportunidad de nombrar a un tutor. En última instancia, el tribunal tomará la decisión final en cuanto a quién será el tutor para sus hijos después de su muerte, pero el tribunal tratará de honrar a su nominación.

Un testamento puede ser tan simple como una declaración en su propio puño y letra (testamento ológrafo), fechado y firmado por usted, declarando que será el ejecutor y quién recibirá la propiedad después de su muerte.

### ¿Qué hace un Fideicomiso?

Como se mencionó anteriormente, un testamento entra en vigor sólo después de su muerte. Sin embargo, un fideicomiso puede usted se beneficia mientras que usted todavía está vivo. Los fideicomisos pueden ser revocable o irrevocable. Un fideicomiso es un fideicomiso revocable establecido durante su vida. Los dos son, el otorgante (persona que crea el fideicomiso) y el fiduciario (persona que administra el fideicomiso). Usted es también el beneficiario del fideicomiso durante su vida. Por lo tanto, todos los activos en un fideicomiso revocable aún están bajo su control, que se utiliza para su beneficio y el fideicomiso es cambiante (por enmienda). Los fideicomisos activos serán irrevocables (inmutable) sólo después de la muerte del otorgante.

Un fideicomiso en vida se utiliza como un dispositivo para administrar su propiedad antes y después de su muerte. En caso de que quede incapacitado o discapacitado, la confianza está en su lugar para manejar sus asuntos financieros a través de un fiduciario sucesor que ha nominado anteriormente. A su muerte la distribución de los activos del fideicomiso son un asunto privado como un fideicomiso evita la publicidad de legalización.

Los fideicomisos pueden ser tan simple o tan complejo como sus demandas raíces. la confianza más común hoy en día es el fideicomiso en vida, un fideicomiso revocable como se describió anteriormente. Hay fideicomisos deducción matrimonial que permiten a una duplicación de la exención del Impuesto Federal Raíces en marido y mujer. Hay necesidades irrevocable Especial Fideicomisos, los Fideicomisos de Medicaid y Intencionalmente defectuosos irrevocables el Fideicomiso. Estos fideicomisos ofrecen algo más que la evitación de sucesiones, que pueden ofrecer a la evasión fiscal y la preservación de los activos también.

En esencia, un fideicomiso debe hacerse como un buen traje, adaptado a sus necesidades y deseos.

***“El libro verde” Una guía práctica para cuidadores de Alzheimer***

Una publicación de la Sociedad de Ayuda de Alzheimer del Norte de California, Edición 2013

916-483-2002

**VETERANOS DE ASUNTOS AUXILIOS Y BENEFICIOS DE ASISTENCIA**  
Compilado por Max Perry, JD

**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

1. Edad 65 años o más o con discapacidad
2. Tener una baja honorable o general de los militares
3. Servido deber al menos 90 días activo con al menos 1 día durante cualquiera de los siguientes:
  - WWII- 07 de Diciembre 1941 a través de 31 de Diciembre 1946
  - Corea- Junio 27,1950 través de 31 de Enero 1955
  - Vietnam por conflictos 05 de Agosto 1964 a Mayo 7,1975
  - Persa corriente del golfo Agosto 2,1990
4. Tener un diagnóstico médico que requiere asistencia diaria con al menos uno o dos de los siguientes ADL:

Baños Aderezo Cuidando a su mascota La higiene personal Ir al baño Deambulaci3n Administraci3n de medicamentos Alimentaci3n Preparaci3n de comidas La necesidad de vivir en un ambiente protegido
--

5. Tener ingresos limitados y patrimonio neto que no proporciona un mantenimiento adecuado. Ya sea un veterano o un reclamante ha patrimonio neto excesivo se determinará caso por caso.

**V.A. máximo mensual Beneficios para 2013**

Veterano con c3nyuge  
Veterano individual  
El veterano y su c3nyuge veterano  
C3nyuge sobreviviente  
C3nyuge Veteranos

*“El libro verde” Una guía práctica para cuidadores de Alzheimer*

Una publicaci3n de la Sociedad de Ayuda de Alzheimer del Norte de California, Edici3n 2013  
916-483-2002

## **BENEFICIOS MÉDICOS Y CUIDADO A LARGO PLAZO PARA LA TERCERA EDAD**

Compilado por Max Perry, JD

### **¿Qué es la Media-Cal?**

Medi-Cal es una combinación de fondos federales y de California para los beneficiarios de asistencia pública y otras personas de ingresos bajos. A diferencia de Medicare, un derecho, Medi-Cal es un programa basado en las necesidades. Una vez elegible, médico cubre los servicios médicamente necesarios que no financia Medicare.

### **Elegibilidad**

La elegibilidad se basa en los activos del demandante. En 2013 el límite de la propiedad es de \$ 2,000. Es decir, además de eximir, o activos no computables como el hogar, otros bienes inmuebles objeto de valor a los estándares de ingresos, bienes domésticos y efectos personales, un automóvil, cuentas IRA, un plan irrevocable de entierro prepago, seguro de vida, (conjunto seguro de vida si el valor no exceda de \$ 1500) y otros activos sujetos a ciertas limitaciones y condiciones.

### **Parte del costo**

La parte del costo para el destinatario médica en un centro de enfermería especializada es la cantidad de ingresos que el destinatario recibe menos las primas médicas mensuales (como la prima de la Parte B de Medicare) y \$ 35 (mantenimiento de la persona atención a largo plazo es necesario). El saldo de las rentas del beneficiario será designado como parte del beneficiario de costo de la atención de enfermería especializada.

### **El cónyuge que no institucionalizada**

El cónyuge de la comunidad puede retener una asignación de recursos cónyuge de la comunidad de hasta 115.920 dólares (a partir de 2013), así como otros bienes exentos como las pensiones, jubilaciones y fondos de las cuentas IRA. El cónyuge de la comunidad también puede obtener un mantenimiento mínimo mensual necesita subsidio de hasta \$ 2.898 por mes (en 2013) que permite al cónyuge de la comunidad la oportunidad de mantener algunos, o todos, de los ingresos del cónyuge institucionalizado. La cantidad de ingresos a la comunidad sobre el mantenimiento mínimo mensual necesita subsidio será considerada como la parte de la obligación de costos para el cuidado del cónyuge institucionalizado.

### **El gasto de Abajo**

El exceso de bienes de propiedad de destinatario Medical se puede gastar hasta que la propiedad se reducirá al límite de recursos médicos de \$ 2,000. Si el exceso de propiedad se regala 30 meses anteriores a la solicitud de Médico puede haber un período de inelegibilidad establecida desde el momento de la donación. Regalar propiedad exención no se disparará un periodo de inhabilitación aunque gifter durante el 30 meses vista atrás periodo. La propiedad no exenta puede ser transferido sin crear un periodo de suspensión, siempre que el regalo no exceda la tasa de pago privado promedio de un centro de enfermería especializada, determinado anualmente por Medi-Cal (\$ 7,092 a partir de 2013).

### **Medi-Cal Recuperación**

Medi-Cal puede recuperar sus gastos de patrimonio del beneficiario después de que el receptor de Medi-Cal muere. Hogar del beneficiario de Medi-Cal está exento de gravamen mientras que el cónyuge, hijo o hermano está viviendo allí siempre que el beneficiario indicado su intención de volver a la casa en la solicitud de Medi-Cal. Si Medi-Cal se utiliza para el cuidado a largo plazo, es importante que se implementará alisado raíces prudente evitar un embargo de recuperación de Medi-Cal en activos inmobiliarios.

*“El libro verde” Una guía práctica para cuidadores de Alzheimer*

Una publicación de la Sociedad de Ayuda de Alzheimer del Norte de California, Edición 2013

916-483-2002